

Buenos días,

Se remite **nota informativa** sobre la **próxima publicación de la convocatoria de ayudas de la Consejería de Salud para la FINANCIACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (I+D+i) BIOMÉDICA Y EN CIENCIAS DE LA SALUD EN ANDALUCÍA.**

NOTA INFORMATIVA

Con el objeto de fomentar la investigación de excelencia en el Sistema Sanitario Público de Andalucía, la Consejería de Salud va a publicar una convocatoria de ayudas para la financiación de la Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) Biomédica y en Ciencias de la Salud en el ámbito del Sistema Sanitario Público de Andalucía y de los Centros de Investigación dependientes de la Consejería de Salud.

LÍNEAS DE LA CONVOCATORIA

1. Línea de Proyectos de Investigación, desarrollo e innovación biomédica y en Ciencias de la Salud en las modalidades:

Siguiendo la línea de las últimas convocatorias y en el marco de las Líneas Estratégicas definidas en la Estrategia de I+i en Salud en Andalucía, se priorizarán entre otros los proyectos de investigadores emergentes, los proyectos de investigación cooperativa y los proyectos en salud pública.

• PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN SALUD.

Mediante esta convocatoria se financiarán proyectos cuyo objetivo sea la generación o adquisición de conocimiento sobre cualquier temática englobada dentro del área de las Ciencias de la Salud.

• PROYECTOS DE INNOVACIÓN EN SALUD.

Mediante esta convocatoria se financiarán proyectos cuyo objetivo sea la aplicación del conocimiento en las áreas de las Ciencias de la salud, y temáticas relacionadas, con la innovación organizativa, asistencial y en tecnologías sanitarias.

2. Línea de Recursos Humanos para la investigación, desarrollo e innovación biomédica y en Ciencias de la Salud en las modalidades:

• INTENSIFICACIÓN DE LAS ÁREAS INTEGRADAS DE GESTIÓN (AIG) DE LAS AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES SANITARIAS (APES) Y SERVICIOS EQUIVALENTES DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS SANITARIAS (EPES).

Ayudas destinadas al refuerzo de la actividad investigadora a través de la contratación de personal que sustituya a los profesionales con dedicación asistencial exclusiva, que desarrollan actividad como investigador principal en convocatorias de concurrencia competitiva, que no cuenten con ayudas similares durante el mismo para el período.

• ESTANCIAS FORMATIVAS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN.

Ayudas para la realización de actividades o estancias formativas de los profesionales del SSPA con dedicación exclusiva, destinadas al fomento y desarrollo de competencias en I+D+i en biomedicina. La ausencia del profesional durante el desarrollo de la actividad o estancia formativa podrá reemplazarse con la contratación de un profesional que desarrolle la labor asistencial que éste deja de realizar.

Todas las ayudas se registrarán por la siguiente [Orden de bases reguladoras](#).

Quedamos a vuestra disposición para ampliar la información publicada, así como para cualquier otra duda o sugerencia que deseen realizarnos.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Ámbito Provincial e Interprovincial

FCÁDIZ Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz (Cádiz).

Tel. 956 245 019

Email: fundacion.cadiz@juntadeandalucia.es

www.fundacioncadiz.es

Ámbito Autonómico

Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud (Sevilla).

955 040 450 / 954 712 256

Email:

difusion.convocatorias.fps@juntadeandalucia.es

www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud

<http://saludinvestiga.blogspot.com.es/>

FIBAO Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria en Andalucía Oriental "Alejandro Otero" (Almería, Granada, Jaén)

950 016 531 (Almería) / Tel. 958 020 245 (Granada)

953 008 077 (Jaén)

Email: A través de formulario en su web | www.fibaosalud.es

FIMABIS Fundación Pública Andaluza para la Investigación de Málaga en Biomedicina y Salud (Málaga)

Tel. 951 440 260

Email: gestion.convocatorias@fimabis.org

www.fimabis.org